

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS LDCJ S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO  
DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día martes 10 de marzo del 2015, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. 6 de Diciembre N36-25 y Turquí se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS LDCJ S.A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como a continuación se indica:

| NOMBRE DEL ACCIONISTA         | No ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO<br>Y PAGADO (US\$) |
|-------------------------------|-------------|-------------------------------------|
| Tai Dean                      | 267         | \$267.00                            |
| Calero Gavilanes Jorge Leonel | 266         | \$266.00                            |
| Calero Jacome Luis David      | 267         | \$267.00                            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>800</b>  | <b>USD\$800.00</b>                  |

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2014.
2. Informe de comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2014.

Preside la sesión el Señor Calero Gavilanes Jorge Leonel y actúa como Secretario Calero Jacome Luis David.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18H00 del día martes 10 de marzo del 2015.

X   
\_\_\_\_\_  
CALERO GAVILANES JORGE LEONEL  
Presidente y Accionista Servicios LDCJ S.A.

X   
\_\_\_\_\_  
CALERO JACOME LUIS DAVID  
Gerente General y Accionista de Servicios LD...

X   
\_\_\_\_\_  
TAI DEAN  
Accionista de Servicios LDCJ S.A.